

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
SECRETARIA * MUNICIPAL
OFICINA DE PARTES**

CERTIFICADO

El Secretario Municipal de la Ilustre
Municipalidad de Retiro, que suscribe certifica:

Que, el Decreto Exento N° 775 de fecha 16 de
Marzo del 2011, cuya numeración fuera solicitada por Depto.
Administración y Finanzas, corresponde al orden correlativo de la
numeración que se le asigna a los Decretos Exento, quedando nula su
numeración por no registrar materia alguna, acto que no fue emitido y
por lo tanto es inexistente.

Extensivo en Retiro, a dieciséis días del mes de
Marzo del dos mil once.


GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal
Ministro de Fe

GJBT/nlg